

Guayaquil, 24 de Abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMASA INMOBILIARIA MARINA S.A.
Ciudad.

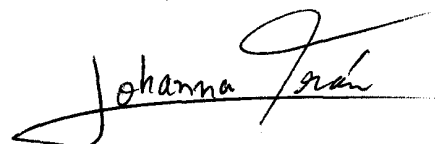
De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en mi deber de Comisario de la empresa INMASA INMOBILIARIA MARINA S.A. con numero de R.U.C.0990360812001; y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el representante legal EMILIO JOSE CANESSA ONETO, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía.
2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día.
4. Los registros contables, están en orden y debidamente archivados.
5. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, con los deseos que en nuevo periodo contable hagan realidad las metas fijadas quedo de ustedes muy agradecidos.

Atentamente,



Ing.Com. Johanna Rodríguez Terán
CI. 0916608045
COMISARIO

